



Expte. 2020-0404-000008

**ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE BOTAS DE CAÑA BAJA A LA
POLICÍA FORAL DURANTE EL AÑO 2021
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN (SOBRE A)
Y DE LA OFERTA TÉCNICA (SOBRE B)**

PRESIDENTA:

- Dña. Silvia Baines Zugasti

VOCALES:

- Dña. María Vela Jaurrieta
- D. José Ramón Álvarez Ollo
- D. Fernando Hipólito Ojeda

SECRETARIO

- D. José-Norberto Viguria Alegría

En Pamplona, a las 10:30 horas del día 3 de marzo de 2020, se reúnen, de forma no presencial, las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación designada por la Resolución, 5E/2021, de 12 de febrero, de la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, con el objeto de proceder a la apertura del sobre A Documentación y calificar los documentos presentados.

La reunión se hace de forma telemática del siguiente modo. La Sra. Presidenta

envía un correo electrónico a la hora fijada en la convocatoria para la reunión a todos los integrantes para comprobar que se encuentran conectados. Una vez que la Sra. Presidenta comprueba cuantos asistentes hay, lo comunica al Sr. Secretario para que conste en Acta y comience la apertura de las proposiciones.

Según comunica la Sra. Presidenta nos encontramos reunidos todos los miembros de la Mesa. Seguidamente, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación, don José Norberto Viguria accede a la Plataforma Electrónica de Licitación con su firma electrónica avanzada y entra en el expediente 1001_0005-0404-2021-000002 "Acuerdo marco para el suministro de botas de caña baja con destino a Policía Foral". Allí comprueba, que únicamente ha presentado oferta la siguiente empresa:

CALZADOS CANOS GARCÍA, S.L. (B12022711)

A la vista de la oferta presentada, la Presidenta de la Mesa comunica, mediante correo electrónico, que no tiene interés financiero, económico o personal en la licitación que pueda comprometer su imparcialidad o independencia. Seguidamente pregunta a los demás de miembros de la Mesa si en ellos concurre alguna circunstancia que pueda dar lugar a un conflicto de interés, comunicando por correo electrónico los demás miembros de la Mesa, la inexistencia de cualquier tipo de conflicto de intereses.

Acto seguido el Sr. Secretario se procede a la apertura del sobre de documentación. Comprueba la presentación de las declaraciones obligatorias y la dirección de correo electrónico. Asimismo, figura la declaración de haber presentado muestras del producto. Tras ello, descarga esos documentos de la plataforma PLENA y se los remite por correo electrónico

a los demás miembros de la Mesa, que responden que son conformes al pliego de la contratación. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad:

“Admitir a la licitación la oferta presentada por CALZADOS CANOS GARCÍA, S.L. (B12022711)”

Adoptado dicho acuerdo, la Presidenta pregunta a los demás miembros de la Mesa si procede continuar con la apertura del sobre B en esta misma sesión con el fin de evitar demoras innecesarias. Todos los demás miembros de la Mesa están conformes con la propuesta por lo que en ese instante el Sr. Viguria, como Secretario de la Mesa, accede a la plataforma PLENA y procede a la apertura del sobre B, informando de ello a los demás miembros de la Mesa y señalando que pone a su disposición el expediente electrónico.

Seguidamente la Presidenta somete a debate la cuestión de quien debe hacerse cargo de la valoración de las muestras y de las características técnicas de la oferta. Tras un breve cambio de impresiones la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

“Encargar el análisis de las muestras presentadas y de la oferta técnica a don José Ramón Álvarez Ollo, dada su experiencia en las compras de este material, para que eleve un informe a la Mesa de Contratación con el fin de que este órgano forme su criterio adecuadamente.”

Sin más asuntos de los que tratar, siendo las 11:08 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, se levanta la sesión de la cual se redacta la presente Acta que firman todos los presentes en señal de conformidad.

PRESIDENTA

Silvia Baines Zugasti

VOCAL

VOCAL

María Vela Jaurrieta

José Ramón Álvarez Ollo

VOCAL

SECRETARIO

Fernando Hipólito Ojeda

José-Norberto Viguria Alegría